



**DSP-08-2021-085**

3 de septiembre de 2021

Noelia García Berdales  
Secretaria de la Gobernación  
La Fortaleza  
San Juan, PR 00921

Estimada Secretaria:

Reciba un saludo cordial por parte de este servidor y de todos los que laboramos en el Departamento de Seguridad Pública (DSP).

La Ley 141-2019, conocida como "Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito Para el Acceso a la Información Pública", dispone en lo pertinente que, los nombres e información de contacto de los Oficiales de Información estarán disponibles en las páginas cibernéticas oficiales de cada una de las entidades gubernamentales correspondientes, de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), y de La Fortaleza.

En cumplimiento con la Ley 141, *supra*, se comunica a continuación la designación de los Oficiales de Información del DSP:

1. Mariana Cobián Rodríguez  
Correo electrónico: [mcobian@dsp.pr.gov](mailto:mcobian@dsp.pr.gov)
2. Lcda. Katherine Cuevas Rosa  
Correo electrónico: [kcuevas@dsp.pr.gov](mailto:kcuevas@dsp.pr.gov)
3. Lcda. Estrella Vega Soto  
Correo electrónico: [evega@dsp.pr.gov](mailto:evega@dsp.pr.gov)

Cordialmente,

  
Alexis Torres Ríos  
Secretario

